

Expediente: 1735/22
Carátula: ARGANARAZ FACUNDO ALDO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREZ AGUIRRE, LUIS ALEJANDRO----
900000000000 - RENGANESCHI, CARLA CONSTANZA----
900000000000 - SAINZ, JORGE PATRICIO----
900000000000 - RIVERO SUAREZ, GUADALUPE MARTINA----
20331637913 - ARGANARAZ, FACUNDO ALDO-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
20202758682 - BASULADO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20331637913 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1735/22



H105035078331

JUICIO: ARGANARAZ FACUNDO ALDO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1735/22.

ACTA DE NOTIFICACION DE SENTENCIA

En fecha 16/05/2024, a horas 09:20 se apersona por ante esta Secretaría, el actor en autos, Sr. Argañaraz Facundo Aldo, DNI n° 40.436.268, quien exhibe su documento y manifiesta que se apersona por ante estas oficinas a fin de notificarse de la sentencia definitiva dictada de fecha 03/05/2024. Se adjunta a la presente el DNI digitalizado.TG. San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2024. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:
CN=ROSSI Marco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20371918109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.